

Boel/2001

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECOMP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

SEÑORES:

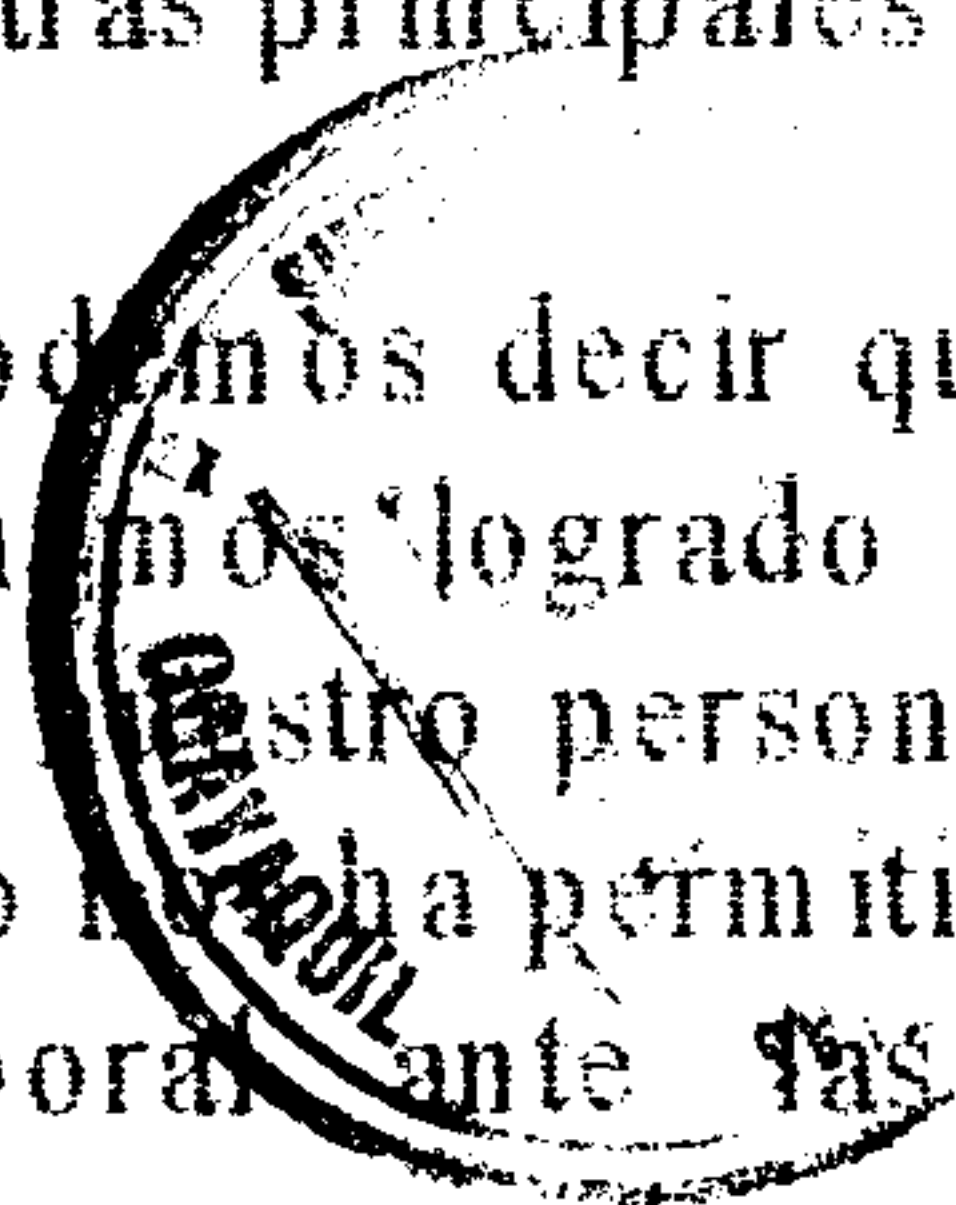
Conforme a las disposición 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en la resolución de la Superintendencia de compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía, tengo a bien presentar ante la Junta General de Accionistas de la ELECOMP S.A. el siguiente informe de mis actividades, durante el ejercicio económico 2.001.

En mi opinión se ha cumplido con la normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las metas propuestas y las definidas por la Junta General de Accionistas.

Debo expresar que durante el presente ejercicio económico hemos logrado posicionarnos mejor en el mercado de los servicios de intermediación de personal debido a que pudimos lograr ampliar nuestras actividades, por lo que consideramos que las metas que nos propusimos se han cumplido.

En el ejercicio 2.001 obtuvimos utilidades muy significativas que mas adelante serán conocidas en forma detalladas, por lo que esperamos incrementarlas en el 2.002. Esta será una de nuestras principales metas.

En cuanto a la situación laboral de la empresa podemos decir que se vive un ambiente de paz debido principalmente a que hemos logrado que nuestros clientes asuman los costos de remuneraciones de nuestro personal y nosotros cobramos un precio como utilidad bruta. todo esto nos ha permitido cerrar el presente ejercicio sin ninguna demanda laboral ante las autoridades Administrativas o Judiciales del Trabajo.



BOGOTÁ, 13 ABR. 2002

Todos los libros sociales de la empresa se encuentran en debido orden, con sus hojas foliadas y sus espacios en blanco anulados los mismos que se encuentran a disposición de los señores accionistas para su verificación.

En cuanto a los procedimientos de control interno cabe destacar que como política de transparencia mensualmente se emite un balance de comprobación que se encuentra a libre disposición de Uds.

Los principios y prácticas contables más significativos se resumen de la siguiente manera:

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de compañías

Durante nuestra administración hemos cumplido con nuestras obligaciones tributarias como agentes de retención y percepción del impuesto a la renta y al valor agregado

Los ingresos fueron del orden de los \$ 21.263,69 dólares americanos que en comparación con el ejercicio anterior, refleja un crecimiento de ingresos en forma muy significativa. Los gastos administrativos fueron del orden de los \$ 18.760,22 dólares americanos.

El activo corriente de la compañía ha decrecido a la suma de \$ 11.877,44 dólares americanos y el activo fijo disminuyó a la suma de \$ 1.533,24 dólares americanos. Por lo tanto el total de los activos es del orden de los \$ 13.410,68 dólares americanos.

De igual forma el pasivo corriente ha disminuido a la suma de \$ 5.626,28 dólares americanos.

La Ley de Compañías establece una reserva legal del 10% de las utilidades, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas en otros ejercicios económicos, por lo que recomendamos a la junta cumplir con lo preceptuado en la ley.

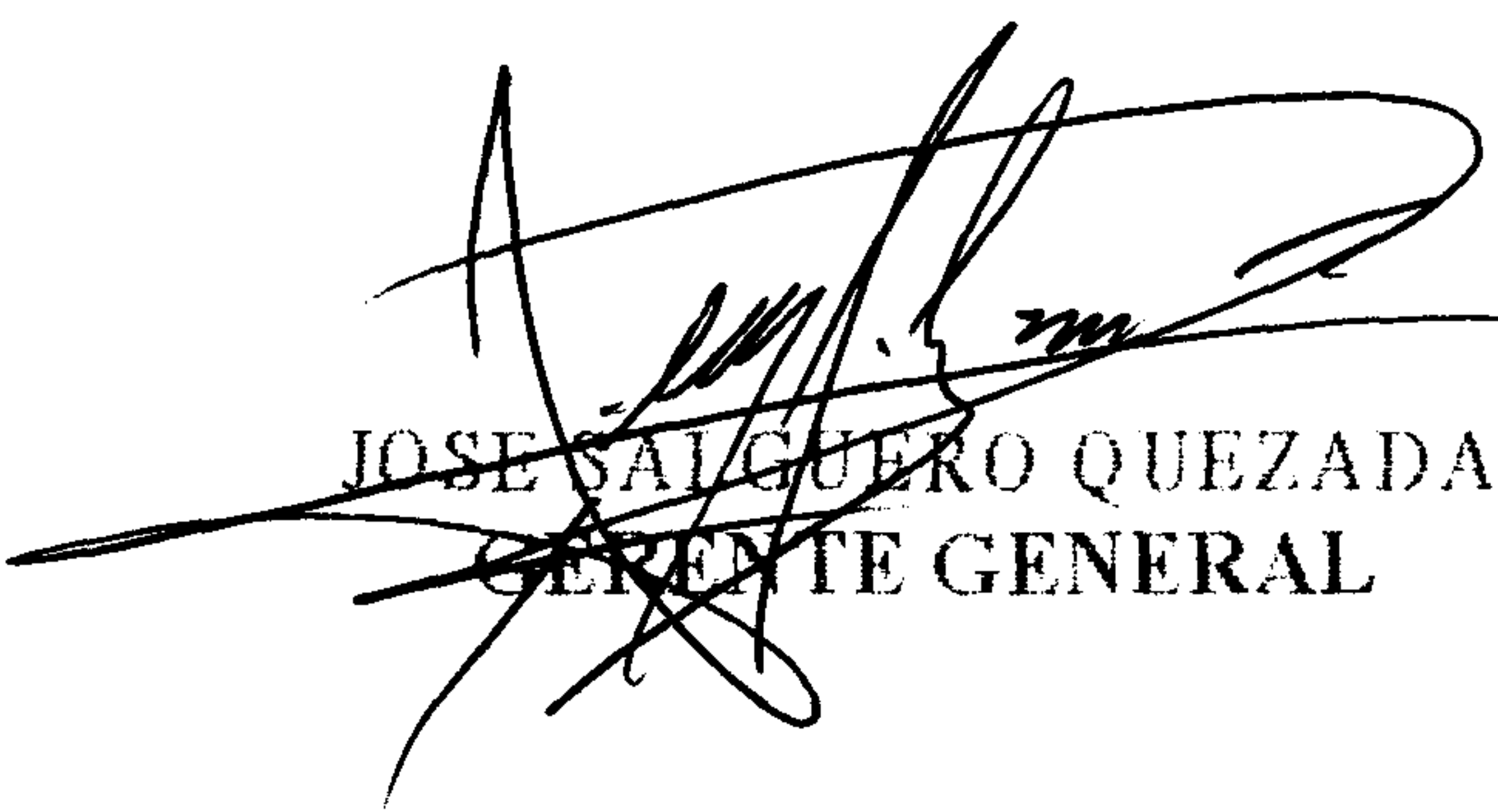
En resumen la situación patrimonial de la empresa en relación al año anterior es así:

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

	2000	2001
CAPITAL SOCIAL	880	880
UTILIDAD EJERCICIO	2.596,56	2.503,47
RESERVAS	2.020,51	2.280,47

El impuesto a la renta es de \$ 531,99 y la participación de los trabajadores es de \$ 375,52 dólares americanos tal como lo refleja el balance de situación del ejercicio económico materia del presente informe.

Por lo que sugerimos a los señores accionistas que de los resultados obtenidos se destine a reparto de dividendos a prorrata de cada acción y a reserva legal. Atentamente,



JOSE SAIGUERO QUEZADA
GERENTE GENERAL